

**EMPRESA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE RIOBAMBA
MEMORIA DE DELIBERACIÓN PÚBLICA DE LA GESTIÓN 2021**

El viernes 08 de abril a las 12h00, en la Plataforma Zoom se realiza la deliberación pública de la rendición de cuentas correspondiente al año 2021 de EMAPAR. Con la presencia del Mgs. Marcelo Calvopiña, Gerente General de EP-EMAPAR, Directores de Gestión, ciudadanía, miembros de la Asamblea Local Ciudadana, se da por instalada la deliberación pública en el día y hora señalados.

La Deliberación Pública se llevo a cabo de la siguiente forma:

INTRODUCCIÓN

El Ing. Javier Viñán – Jefe de Planificación de EMAPAR, saluda a la ciudadanía e indica la normativa en la que se ampara para realizar al rendición de cuentas:

Reglamento de rendición de Cuentas del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social

Art. 3.- De los sujetos obligados a rendir cuentas. - se encuentran obligados a rendir cuentas y entregar el informe al Consejo de participación Ciudadana y Control Social:

- a. Instituciones y entidades del sector publico
- b. Las autoridades del Estado, electas o de libre remoción
- c. Los representantes legales de empresas públicas o representantes de personas jurídicas del sector privado que manejan fondos públicos o desarrollen actividades de interés publico

Art. 4. Rendición de cuentas.- la rendición de cuentas es un proceso participativo, periódico, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y con lenguaje asequible, que permite someter a evaluación de la ciudadanía la gestión de lo público. La rendición de cuentas se realizará al menos una vez al año y su convocatoria será amplia, a todos los sectores de la sociedad relacionados y debidamente publicitada.

Una vez que se da a conocer la parte normativa se indica el orden del día:

1. Saludo y rendición de cuentas a cargo del Magister Marcelo Calvopiña – Gerente General de EP-EMAPAR
2. Participación Ciudadana referente a la gestión presentada por la autoridad
3. Respuestas motivadas a las consultas ciudadanas por parte del Magister Marcelo Calvopiña – Gerente General de EP-EMAPAR
4. Sugerencias y percepción Ciudadana de la rendición de cuentas 2021
5. Agradecimiento y Cierre

**EMPRESA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE RIOBAMBA
MEMORIA DE DELIBERACIÓN PÚBLICA DE LA GESTIÓN 2021**

DESARROLLO

1. Saludo y rendición de cuentas a cargo del Magister Marcelo Calvopiña – Gerente General de EP-EMAPAR

El Sr. Gerente expresa un cordial saludo a la ciudadanía y presenta la rendición de cuentas de EMAPAR correspondiente a la gestión 2021, en ese sentido se informó de las acciones referentes a:

Gestión Comercial

- La Facturación con tecnificación, misma que contribuye en la reducción de errores en la digitación.
- Un incremento del 20% en el catastro del 2020 al 2021, pasando de 44849 a 45874 usuarios
- En Atención al Cliente, se destaca las solicitudes de agua potable, alcantarillado ingreso a catastro y puntos comunitarios, el cambio de imagen institucional y la desconcentración de los procesos mediante la puesta en funcionamiento de la Agencia Norte.

Gestión Opoerativa

- Cobertura del Agua Potable de 92%, alcantarillado del 87%
- En el 2021 el 61,63% de usuarios cuenta con 24 horas de líquido vital, el 19,88% tiene 3 horarios de servicio, el 18,50% cuenta con 12 horas y el 0% corresponde a tanqueros

Gestión de Ingeniería

- Se revisaron 320 estudios hidrosanitarios
- Se registraron 361 solicitudes de factibilidad de servicios con parámetros de diseño
- Se realizaron 127 análisis Físico – Químicos en laboratorio, 2129 Análisis Físico-Químicos IN SITU y 273 Análisis Microbiológicos

Proyectos 2021

- Sector LLactaPura, Liribamba y para la Cuenca de la calle Antonio Morgan por un monto de \$439.946,65, 2365 beneficiarios
- Barrios Noroccidentales por un monto de \$ 1.134.691,25
- Construcción del Interceptor las Abras por un monto de \$ 570.223,79, 33416 beneficiarios

EMPRESA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE RIOBAMBA MEMORIA DE DELIBERACIÓN PÚBLICA DE LA GESTIÓN 2021

2. Participación Ciudadana referente a la gestión presentada por la autoridad

Posterior a la deliberación emitida por el Mgs. Marcelo Calvopiña y dando cumplimiento con lo que estipula el Reglamento de Rendición de Cuentas del año 2021 del CPCCS, se procede a recepcionar las sugerencias y opiniones de la ciudadanía, para su correspondiente registro.

La ciudadana del barrio la Atarazan de Yaruquíes – Antropóloga Martha Bonilla toma la palabra quien expresa que se ha remitido un informe completo, lo cual evidencia avances en el servicio de agua potable. Por otra parte, señala que mantienen un problema con la calidad del agua ya que contiene cloro debido a que ya no están conectados con el agua potable que viene de Riobamba.

En ese sentido la Sra. Martha Bonilla solicita que *se realice una nueva inspección para evidenciar la calidad del agua*, ya que está afectado a su salud y en el uso para diferentes actividades como el lavado de utensilios.

3. Respuestas motivadas a las consultas ciudadanas por parte del Magister Marcelo Calvopiña – Gerente General de EP-EMAPAR

El Mgs. Marcelo Calvopiña remite la respuesta a lo expresado por la ciudadana Martha Bonilla e informa que se han mantenido varias reuniones con moradores del Barrio Yaruquíes, en los cuales se identificaron que no es problema de que el agua es contaminada y se hace referencia a la Norma 1108 en donde se señala los parámetros de la calidad del agua y que se identifica que existe una dureza por la presencia de minerales y características del pozo, *lo cual mediante acciones planificadas de EMAPAR se busca bajar la dureza del agua del sector en mención.*

4. Sugerencias y percepción Ciudadana de la rendición de cuentas 2021

Considerando lo mencionado en el artículo 12, fase 3, literal f del del Reglamento de Rendición de Cuentas, el cual señala que se “...recogerá las sugerencias y recomendaciones de la ciudadanía y se levantará una Acta que será firmada por la Autoridad y los representantes de la Asamblea Ciudadana Local o quien cumpla tales funciones...”, al respecto cabe mencionar que se recogieron las siguientes sugerencias y recomendaciones de los ciudadanos que se conectaron a la Deliberación de Rendición de Cuentas 2021 de EMAPAR:

- Incrementar la efectividad en el Chat
- Implementar visitas en territorio para solucionar en el tema de fugas
- Convocar a todos los líderes barriales de Riobamba
- Implementar tratamientos terciarios en el barrio Santa Anita
- Priorizar a las personas de tercera edad
- Incrementar la purificación del agua, se aduce que tienen una alta cantidad de cloro
- Recibir el servicio las 24 horas
- Mejorar el servicio de alcantarillado
- Implementar la difusión de obras con la colectividad
- Incrementar la efectividad en el arreglo de medidores dañados
- Mejorar el desfogue de las alcantarillas con respecto a las lluvias en el sector norte de la ciudad.

**EMPRESA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE RIOBAMBA
MEMORIA DE DELIBERACIÓN PÚBLICA DE LA GESTIÓN 2021**

- Mejorar la limpieza en las alcantarillas
- Incrementar personal en las oficinas para cobrar
- Mayor agilidad en atención al cliente
- Implementar medidores de agua en el sector rural
- Reducir taponamientos en sumideros y en alcantarillas
- Mejor educación en la atención de las señoritas en la matriz
- Intervenir en el Colector de la Inmaculada que no esta funcionando de forma adecuada
- Implementar dos acometidas para Parque 21 de Abril

En relación al levantamiento de las recomendaciones y sugerencias emitidas por la ciudadanía que participó en la Rendición de Cuentas 2021 de EMAPAR, cabe mencionar que esta información será motivo de análisis técnico y alineación en la Planificación Institucional mediante "...un Plan de Trabajo que recoja las sugerencias y recomendaciones de la ciudadanía suscritas en el Acta para implementarlas en la gestión del GAD *o de la entidad vinculada, respectivamente...*", lo cual se estipula en el artículo 12, Fase 4, literal a, del Reglamento de Rendición de Cuentas.

5. Agradecimiento y Cierre

El Mgs. Marcelo Calvopiña – Gerente General de EP-EMAPAR, emite el agradecimiento a los asistentes a la deliberación de rendición de cuentas de EMAPAR de 2021 e invita a que se fortalezca la participación ciudadana, a la vez que existe el compromiso de EMAPAR y sus funcionarios para que se brinde un servicio de calidad y oportuno en temas de agua potable, alcantarillado y atención al cliente.

CONCLUSIONES

- Se cumple con lo pautado en el Reglamento de rendición de Cuentas del CPCCS
- Se remitió la información necesaria a los representantes de la Asamblea Local Ciudadana
- La invitación a la deliberación se hizo por varios medios digitales y físicos
- La asistencia de la ciudadanía fue amplia

RECOMENDACIONES

- La ciudadanía debe emitir sus comentarios con toda confianza
- Las autoridades invitadas deben enviar delegados a la rendición de cuentas en caso de no poder asistir

Elaborado por:

Ing. Javier Viñán Carrera

Jefe de Planificación de EMAPAR